



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 354/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XVI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 25 de agosto de 2026, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes incorporar extraordinariamente a resolución y aprobar la ASIGNACIÓN DIRECTA DE RECURSOS 8% FNDR AÑO 2026 para la iniciativa **“ENCUENTRO NACIONAL DE CUECA”**, presentada por la Organización Centro Cultural y Social de Cueca Danza y Folklore Savia Nueva, por \$15.000.000.-

La iniciativa contempla la realización de un Encuentro Nacional de Cueca, a desarrollarse entre los días 31 de agosto y 6 de septiembre de 2026, convocando a delegaciones provenientes de distintas regiones del país y promoviendo la participación de niños, jóvenes, adultos y personas mayores, tanto en calidad de participantes como de espectadores y colaboradores. El encuentro busca generar un espacio de intercambio cultural, artístico e intergeneracional, orientado a fortalecer, preservar y difundir la cueca como una de las expresiones más significativas del patrimonio cultural chileno, contribuyendo a la valoración de las tradiciones y raíces nacionales.

Lo anterior, conforme a la solicitud remitida mediante Oficio Ordinario N°057, de fecha 25 de agosto de 2026, de la Administradora Regional del Gobierno Regional de Tarapacá y sus antecedentes.

Efectuado el llamado a votar, se manifestaron a favor las consejeras regionales Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; y los consejeros regionales Sres. Lautaro Lobos Lara; Néstor Jofre Núñez; Sergio Asserella Alvarado; Octavio López Avalos; Francisco Lincheo Torrejón; Carlos Mauricio Schmidt Silva; Jorge Muñoz González; Hugo Estica Esteban; Pablo Espinoza Caqueo; y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se abstuvo el consejero regional Sr. Luis Milla Ramírez.

Conforme. – Iquique, 25 de agosto de 2026.-




WILLIAM MESA VEGA
ABOGADO
MUNICIPIO DE PIS
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ